

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

Wéxico de la Consumación de la Independencia de México de la Independencia de México de la Independencia de Independenc

"2021. Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Ciencia y Tecnología

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2021.

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias ambos ordenamientos del Poder Legislativo, me permito remitir a Usted el **tercer informe anual de actividades** de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

DIPLANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA
PRESIDENTA





"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 SEPTIEMBRE 2020 – 31 AGOSTO 2021



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México" "2021, Año de las Culturas del Norte"

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



DIP. ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA
PRESIDENTA



DIP. LOURDES BEATRIZ VALLE ARMENDÁRIZ
SECRETARIA



DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO VOCAL



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el primero de septiembre del año dos mil veinte, al treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno, dentro del tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica, 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias ambos ordenamientos del Poder Legislativo, así como al artículo 80 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Comisión de Ciencia y Tecnología tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

Por lo anterior, en calidad de presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

En ese sentido, la Comisión en este tercer año de ejercicio legislativo, se ha reunido en cuatro ocasiones, a fin de desahogar los asuntos que nos fueron turnados.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Se turnaron 2 iniciativas para su análisis, discusión y en su caso dictaminar las iniciativas de ley, de decreto, puntos de acuerdo y demás asuntos, a través de un trabajo plural y coordinado con quienes integran la Comisión.

Asuntos turnados a la fecha: 02

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	2511	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico, a fin de garantizar el esquema de seguridad social al que deben estar sujetos los trabajadores del INADET, incorporar la figura del Órgano Interno de Control y modificar la referencia que aún se realiza a dependencias que han cambiado de denominación.
2	2693	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a las Secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Salud, tanto del Gobierno Federal como del Estatal, a fin de que, derivado de las condiciones laborales originadas a partir de la contingencia provocada por la pandemia del SARS-CoV-2 COVID-19, y con motivo de la reforma en materia de teletrabajo publicada el 11 de enero del año en curso, las empresas y/o patrones brinden el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación necesarias para que se vean materializados los derechos laborales, así como para que se priorice el objeto de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, en materia de factores de riesgo psicosocial, su análisis y prevención en la actual modalidad laboral.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

• Asuntos aprobados por el Pleno: 1

No.	ACUERDO O DECRETO.	DESCRIPCIÓN.
1	Decreto 988/21 LXVI - III Año - II PO.	Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico, a fin de garantizar el esquema de seguridad social al que deben estar sujetos las y los trabajadores del INADET, incorporar la figura del Órgano Interno de Control y modificar la referencia que aún se realiza a dependencias que han cambiado de denominación.

• Asuntos aprobados en la II Diputación Permanente.

1	Acuerdo 864/21 LXVI - III Año - II DP.	Se exhorta a las Secretarías del Trabajo y Previsión Social, y a las Secretarías de Salud, de Gobierno Federal y del Estado, a fin de que en el ámbito de sus respectivas competencias, derivado de las condiciones laborales originadas a partir de la contingencia provocada por la pandemia del SARS-CoV-2- COVID-19, y con motivo de la reforma en materia de teletrabajo publicada el 11 de enero del año en curso, fomenten que las empresas y/o patrones brinden el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación necesarias para que se vean materializados los derechos laborales, así como para que se priorice el objeto de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, en materia de factores de riesgo psicosocial, su análisis y prevención en la actual modalidad laboral.
---	---	---



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

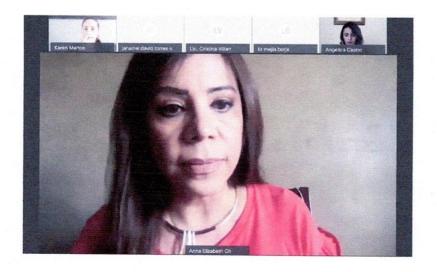
Número de Reuniones de Comisión: 04

1.- Reunión de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Asunto: Informe del asunto que recae de la iniciativa 2511, mismo que fue turnado a la Comisión.

Fecha: 29 enero 2021 /14:00 Horas

Plataforma Virtual.



2.- Reunión de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Asunto: Análisis y discusión de la iniciativa que recae del asunto 2511, mismo que fue turnado a la Comisión.

Fecha: 26 febrero 2021 /12:00 Horas

Plataforma Virtual.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México" "2021, Año de las Culturas del Norte"





3.- Reunión de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen que recae del asunto 2511, mismo que fue turnado a la Comisión.

Fecha: 02 marzo 2021 | 10:00 Horas

Plataforma Virtual.



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"



4.- Reunión de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Asunto: Análisis y discusión del asunto que recae de la iniciativa 2693, así como, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen del mismo.

Fecha: 18 agosto 2021/10:00 Horas

Plataforma Virtual.





"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México" "2021, Año de las Culturas del Norte"

